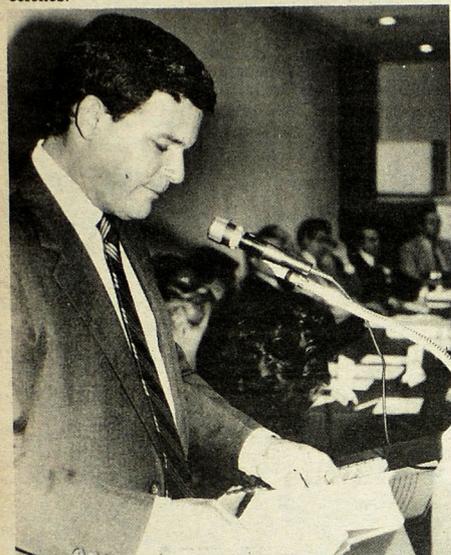


Cómo y quiénes pagarán Renta

Unos 66 mil pequeños contribuyentes ya no pagarán Impuestos sobre la Renta. Y el pago de Vialidad serie "A", se hará a partir del patrimonio neto que sobrepase los 150 mil colones.

Las Reformas Tributarias, conocidas y repudiadas por la oposición política salvadoreña como "paquetazo económicos", fueron dadas a conocer en —Pasa a la página 34—

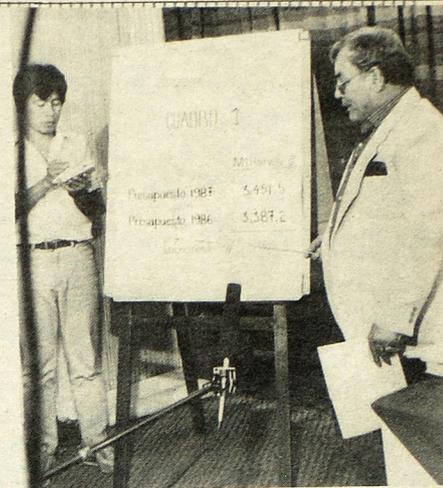


RECONOCIMIENTO. El Comité Empresarial de Asistencia (COEDA), presidido por el Lic. Roberto Murray Meza, detalló sobre la labor desarrollada en la emergencia nacional provocada por el terremoto. Se entregaron diplomas de reconocimiento a los distintos sectores. LA PRENSA GRAFICA recibió tal distinción por su aporte divulgativo sobre la catástrofe y las acciones consecuentes de dicho Comité.



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

ENTREGAN PREMIOS. El Club de Mujeres de Negocios y Profesionales Salvadoreñas, entregó los premios de la rifa a beneficio de la Guardería Nuestra Señora de Santa Ana. Los fondos obtenidos servirán para la construcción de un tanque de agua. La Sra. Connie Orellana (izquierda), presidenta, entrega una cocina de gas a la Srta. Nena Cerón, en representación de la ganadora Srta. Alma García.



—Foto de LA PRENSA, por Malena.

EXPLICA DISPOSICIONES. El viceministro de Hacienda, Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, explicó ayer diferentes aspectos de la Reforma Tributaria, afirmando que todo lo que se dice en contra de dichas disposiciones, obedece a una campaña de desorientación. Pero el Gobierno, declaró, en ningún momento ha intentado ni lo hará, dañar a la empresa privada, como se está especulando.

Explican Reformas Tributarias y el Impuesto Renta y Vialidad

"Reformas capitalistas" son las que se han hecho en materia tributaria, ya nadie con poder económico, va a poder vivir de sus Rentas, tienen que poner a trabajar ese dinero.

Los que se oponen a las Reformas Tributarias, lo único que desean es que quien pague sus comodidades sea la

gran mayoría de salvadoreños.

Así lo expresaron ayer en conferencia de prensa los titulares del Ministerio de Hacienda: don Ricardo J. López, Ministro; y los viceministros: Dr. Manuel Alfredo Novoa Flores y Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, al explicar a periodistas nacionales y extranjeros, las distintas reformas que en materia de legislación tributaria ha hecho el gobierno.

Rebellón Fiscal siempre ha existido

La "Rebellón Fiscal", a la que dos personajes de la política nacional, han incitado al pueblo salvadoreño, no es nada nuevo, reiteró el Ministro de Hacienda; esa rebelión fiscal siempre ha existido en nuestro país, pero todo ciudadano que no paga sus impuestos, cuando requiere de alguna transacción comercial, necesariamente urge de una solvencia fiscal, y entonces, ni modo, tiene que pagar sus impuestos, de manera que los dos personajes que han invitado al pueblo a no pagar impuestos, creo que en

—Pasa a la página 27—

Señalan corrupción en el transporte colectivo

La irresponsabilidad de motoristas que manejan autobuses, amparados por licencias fraudulentas, señalan voceros del Sindicato de Transportistas. El señalamiento lo ha —Pasa a la página 27—

Posición de Rodríguez P. ayuda al FMLN: Viera

Las declaraciones de Rodríguez Porth pueden ayudar al plan de guerra que el FMLN realiza en contra del país, expresa Roberto E. Viera, viceministro de Cultura y Comunicaciones. —Pasa a la página 34—

Premian las empresas COEDA por su ayuda

Por su participación y colaboración en las actividades realizadas por la Comisión Empresarial de Asistencia —COEDA— a las víctimas del terremoto, se entregaron a personas —Pasa a la página 34—

Recurso contra los 13 Decretos de Paquetazo

Por no haberse llenado requisitos que exige el Art. 133 de la Constitución, es que los 13 decretos del "Paquetazo" son inconstitucionales, sostiene un abogado ante la Corte Suprema de Justicia.

El Dr. Mauricio Eduardo Colorado, haciendo uso del derecho que como ciudadano le concede el Art. 2 de la Ley de Procedimientos Constitucionales, se apersonó ayer a la Corte Suprema de Justicia, para presentar recurso de inconstitucionalidad de los Decretos números: 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 558, 559 y 560, comúnmente conocidos como "el paquetazo".

Esos trece Decretos, sostiene el Dr. Colorado, no son Leyes de la República porque no se ha cumplido con los requisitos fundamentales que exige el Art. 133 y siguientes de la Constitución Política, que tratan sobre la Ley, su formación, promulgación y vigencia.

En el mismo acto de entregar al Lic. Gregorio Enrique Trejo Pacheco, secretario de la Sala de lo Constitucional de la Corte, el respectivo escrito, el citado profesional dijo también haber presentado

—Pasa a la página 41—



—Foto de LA PRENSA por Fuentes.

BECAO USIS. El Lic. Luis Arturo Carrillo, Coordinador de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Tecnológica, ha sido becado por el Servicio Informativo de la Embajada de E.U., para asistir a un importante seminario.

De Santa Ana Muere agricultor que fue atacado a tiros en Ataco

(Santa Ana). Víctima de lesiones producidas con arma de fuego y cortante murió en el hospital el agricultor Rafael Rodríguez Barillas, de 55 años de edad y gravemente herido resultó su sobrino Fermín Alfredo Rodríguez Barillas. El hecho fue perpetrado

—Pasa a la página 27—



GRUPO ECOLOGICO. (San Miguel). El Lic. Jorge Alberto Morales Gómez, coordinador de la Universidad Las Américas de El Salvador, organiza un grupo ecológico llamado "Siembra un árbol con amor, para El Salvador", de LA PRENSA GRAFICA. Tienen el afán de preservar y proteger el medio ambiente, como medio de vida para el hombre, informaron.

bra un árbol con amor, para El Salvador", de LA PRENSA GRAFICA. Tienen el afán de preservar y proteger el medio ambiente, como medio de vida para el hombre, informaron.

AL CERRAR la edición

(Información en Pág. 23)